

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCION POPULAR
DEMANDANTE	BERNARDO ABEL HOYOS
DEMANDADO	TCC S.A.S.
RADICADO	ejecutivo conexo 2021-306
ASUNTO	RESUELVE SOLICITUD DE ENTREGA DE DINEROS

En atención a que el actor popular cumplió con la carga impuesta por el despacho, esto es allegar la certificación bancaria actualizada, se ordena el pago del título Nro 413230003772637 a la cuenta de ahorros del Banco Agrario Nro 935-233009-36, por secretaria realícense las actuaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ

(Firma electrónica conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 Ministerio de Justicia y del Derecho)

27

Firmado Por:

**Muriel Massa Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1dfe0cfb00073f1ce411af60aaf20ce906f4ab4aef6e743d75121e16968ace6c

Documento generado en 09/12/2021 07:16:35 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**